

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37432** *CONSTRUCCIONES TORTA, S.C.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 136/11, dimanante de los Autos 179/10, a instancia de Antonio Carmona Aguado, Francisco Rodríguez Encina, Francisco Díaz Rodríguez y Julio Rodríguez Encina contra Construcciones Tortas, S.C., en la que con fecha 15/11/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 13.697,95 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084494-1